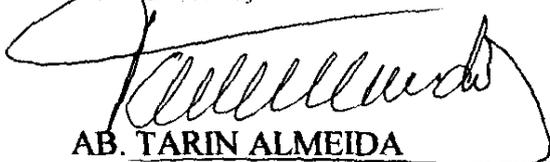


**INFORME DE OPERACIONES DEL COMISARIO  
DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD INMOBILIARIA URBANA C.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2003**

Señores Accionistas

Al concluir 2003, presento a ustedes mi apreciación del estudio realizado a los documentos económicos llevados en la empresa, los que he analizado detenidamente y encuentro que han sido elaborados conforme a los principios contables universalmente aceptados y con sujeción a la ley.

Atentamente,



AB. TARIN ALMEIDA  
COMISARIO



6 MAR 2004

## DECLARACION JURAMENTADA

Yo, ENRIQUE TORBAY LECARO, declaro que la Compañía SOCIEDAD INMOBILIARIA URBANA C.A., a la fecha de su aprobación del Balance por parte de la Junta General, no es contratista del Estado ni de ninguna de sus Instituciones de conformidad con lo dispuesto en el Inciso tercero del Art. 87 de la Ley de Seguridad Social.

Atentamente,



ENRIQUE TORBAY L.  
Gerente General



6 MAYO 2004